

Espacio de consultas de ECAS

LLAMADO	Formación para clasificadores de residuos
GERENCIA	Personas
FECHA	04/03/2024
HORA	11:00
Referentes por Gerencia	Agustín Celiberti
Técnico referente por Adquisiciones	Guzmán Sommer/Leonardo Cabral
Administrativo	Alexandra Paladino

Consultas realizadas

1. ¿Las postulaciones se realizan en formato online?

Si, Las propuestas deben ingresarse en formato online en la plataforma Gestión INEFOP, ingresando con el usuario y contraseña que le fueron asignados al momento del registro de la Entidad de Capacitación en INEFOP.

2. ¿El acompañamiento individual está asociado a alguno de los módulos del componente específico?

No, el acompañamiento individual es independiente a cualquiera de los módulos y se solicitara se incluya en todas las ejecuciones sin distinción. El método de acompañamiento de los participantes debe desarrollarse en la sección *Metodología de acompañamiento* del formulario de postulación.

3. ¿Se puede cotizar el equipamiento necesario para la ejecución?

No, el equipamiento no se cotiza. Lo que si pueden cotizar son solo los insumos específicos que vayan a ser consumidos durante el desarrollo de algunos de los módulos.

4. ¿Se puede postular a algunos de los módulos o es necesario postular a todos?

Se debe postular a los 5 módulos del componente específico más el componente de acompañamiento individual.

5. Al momento de la evaluación ¿se puntuará los módulos de manera independiente?

No, esperamos recibir propuestas de proyecto integral tal como solicita el TDR del llamado, por lo que en la evaluación cada proyecto va a tener un puntaje global que definirá la posición en el orden de prelación final

6. En relación con los locales ¿la ECA debe indicar los requerimientos necesarios que deberían cumplir para llevar adelante la ejecución de su proyecto? Por ejemplo, aquellos que implican herramientas específicas.

Dado que MIDES proporcionará los locales es importante aclarar en la postulación las especificaciones que consideren debe tener el local ante un escenario ideal. Si bien no se cotiza, lo pueden aclarar en la tabla de equipamiento que aparece en el formulario de postulación. Ejemplo: sillas, pizarra, etc. Para que los procesos de aprendizaje puedan realizarse de manera exitosa.

7. ¿Dónde se aclara la metodología para el acompañamiento individual?

El método proyectado para el acompañamiento individual debe desarrollarse en la sección *Metodología de acompañamiento* del formulario de postulación. La ECA debe desarrollar las acciones de acompañamiento que planifica para garantizar el sostén y culminación exitosa del curso de las personas que sean derivadas a él.

Entre las acciones se deben identificar mecanismos para el abordaje de participantes con inasistencias y/o dificultades de incorporación de aprendizajes. A su vez tienen que describirse acciones para efectivizar vinculaciones con otros dispositivos de INEFOP o de otras instituciones.